



**MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.**

En la Ciudad de México, a las 12:35 horas del día 23 abril de 2021, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, fracciones I y II, y 53 párrafos primero y segundo, así como apartado A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual las personas integrantes de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística (Comisiones Unidas) que se enlistan a continuación:

C.E. Ernesto Ramos Mega	Presidente de las Comisiones Unidas
C.E. Carolina del Ángel Cruz	Integrante de las Comisiones Unidas
C.E. Erika Estrada Ruiz	Integrante de las Comisiones Unidas
C.E. Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante de las Comisiones Unidas
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Secretaria Técnica

Asimismo, estuvieron presentes de manera virtual las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, siguientes:

Lic. Pablo César Lezama Barreda	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Dafne Rosario Medina Martínez	Representante del Partido Verde Ecologista de México
C. Araceli Rojas Osorno	Representante del Partido Morena
C. Inocencio Juvencio Hernández Hernández	Representante del Partido Encuentro Solidario
Lic. Erik Raymundo Campos	Representante del Partido Redes Sociales Progresistas



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y  
GEOESTADÍSTICA  
4a. Sesión Ordinaria**

Como personas invitadas estuvieron presentes de manera virtual, a través de videoconferencia las y los funcionarios siguientes:

Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Lic. Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

Por instrucciones del presidente de las Comisiones Unidas, la secretaria técnica realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en artículo 49 fracción V del Reglamento.

Posteriormente el presidente de las Comisiones Unidas declaró el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística, correspondiente al año 2021, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, que permiten la celebración de sesiones virtuales a través del uso de herramientas tecnológicas. Posteriormente, solicitó a la secretaria técnica dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión.

En atención a la indicación del presidente de las Comisiones Unidas, la secretaria técnica dio lectura al proyecto del Orden del día en los términos siguientes:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del 25 de marzo de 2021, de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística**
- 2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística, correspondiente a abril de 2021**
- 3. Presentación de la Nota Informativa sobre el simulacro de jornadas extraordinarias de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021; en la modalidad presencial en Centro de votación de sede distrital**
- 4. Presentación de la Nota Informativa de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos sobre el estado que guarda la resolución de los medios de impugnación relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021**
- 5. Asuntos Generales**

A continuación, el presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración el proyecto de Orden del día y al no haber comentarios al respecto, pidió a la secretaria técnica consultar en votación nominal su aprobación. Éste se aprobó por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes de las Comisiones Unidas.

En seguida el presidente de las Comisiones Unidas, con fundamento en el artículo 27 del citado Reglamento, instruyó a la secretaria técnica consultar la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de que previamente fueron circulados de manera conjunta con la Convocatoria de la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos del colegiado. Posteriormente, el presidente de las Comisiones Unidas solicitó a la

secretaria técnica proceder con el desahogo del Orden del día, quien dio lectura al **primer punto**:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del 25 de marzo de 2021, de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística**

El presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración el punto y al no existir comentarios pidió a la secretaria técnica someter a votación nominal el punto, el cual fue aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

**Acuerdo CUPCC-OEG/004/2021** por el que se aprueba la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del 25 de marzo de 2021, de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística.

Una vez aprobada la minuta, el presidente de las Comisiones Unidas instruyó a la secretaria técnica para realizar las acciones necesarias para remitirla a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Posteriormente, solicitó a la secretaria técnica dar lectura al **segundo punto** del Orden del día, lo cual se realizó en los términos siguientes:

- 2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística, correspondiente a abril de 2021**

El presidente de las Comisiones Unidas puso a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no existir comentarios dio por presentado el seguimiento de acuerdos. Acto seguido, pidió a la secretaria técnica proceder a dar cuenta del **tercer punto** del Orden del día correspondiente a:

- 3. Presentación de la Nota Informativa sobre el simulacro de jornadas extraordinarias de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021; en la modalidad presencial en Centro de votación de sede distrital**

En seguida, y previo a someter a consideración el punto, el presidente de las Comisiones Unidas solicitó a la secretaria técnica dar un breve resumen del contenido de dicha nota informativa. En atención a lo anterior, la secretaria técnica informó que en el marco de los preparativos de las jornadas extraordinarias de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo, el pasado 30 de marzo se realizó el segundo simulacro de dichas jornadas, cuya finalidad fue probar la operación y el funcionamiento en la recepción de votos y opiniones, de forma presencial y con boletas impresas en un esquema de centro de votación distrital, así como de la implementación de las medidas sanitarias para ese simulacro.

Asimismo, mencionó que dicho simulacro se desarrolló de manera simultánea en las instalaciones de las direcciones distritales 9 y 12, contando con la participación de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación, las Unidades Técnicas de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, de Comunicación Social y Difusión y de Servicios Informáticos, así como de personal de los Órganos Desconcentrados 9, 12, 13 y 30, quienes actuaron como responsables y auxiliares de las mesas instaladas en los dos centros de votación.

Entre las actividades que realizaron las áreas participantes, destacó la capacitación de quienes fungieron como responsables y auxiliares para recibir la votación y opinión, la entrega de la documentación y material respectivo electivo y consultivo, el equipamiento del lugar, el soporte para la grabación y la transmisión de las jornadas e implementación de simulacro.

Personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación capacitó a las personas responsables de mesa y auxiliares del centro, así como a las personas funcionarias de los órganos involucrados. Destacó que en ella se abordaron las temáticas correspondientes a las medidas sanitarias, registro y entrega de documentación, instalación de las mesas, recepción de votos, incidentes, ensobretado, escrutinio y cómputo, así como la remisión de paquete.

Posteriormente, comentó que durante el simulacro fue posible verificar que las personas responsables y auxiliares realizaran sus funciones implementando las medidas de protección sanitaria, aplicando los supuestos indicados en el guion previamente elaborado, la logística de operación, así como las diversas hipótesis

de incidentes y con ello detectar posibles áreas de oportunidad, por ejemplo, en lo relativo a la transmisión vía internet del escrutinio y cómputo.

Finalmente, destacó que por lo que hace a las medidas sanitarias aplicadas en un entorno controlado (como las sedes distritales), se observó que su implementación transcurrió en los términos proyectados sin derivar en incidentes o riesgo alguno para las personas funcionarias ni para las personas electoras. En ese sentido, el simulacro cumplió con los objetivos previstos relativos a la prueba y puesta en funcionamiento de los elementos operativos y sanitarios, al tiempo que permitirá al Instituto trabajar en las acciones de mejora para la organización de dichas jornadas extraordinarias.

Acto seguido el presidente de las Comisiones Unidas preguntó si alguien más deseaba realizar algún comentario, dando el uso de la voz a la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz. La Consejera agradeció la presentación de la nota, ya que le parecía importante seguir realizando ese tipo de simulacros para la toma de decisiones y cumplir con esas tareas pendientes que se tienen. Destacó que la Institución sigue trabajando de manera paralela en la organización del proceso electoral, que los temas de participación ciudadana siguen siendo una prioridad para este Instituto y que todos los simulacros que se han llevado a cabo permitían obtener evidencias y hallazgos relevantes para que, en su momento, se puedan aprobar las reglas bajo las cuales se van a llevar a cabo las jornadas extraordinarias de la elección y la consulta al presupuesto participativo.

Concluyó señalando que es una de las tareas primordiales de ese Instituto y que los simulacros han dado evidencia valiosa y relevante respecto a cuánto tiempo podría estarse tardando una persona en ejercer su derecho y cómo podrían como autoridades electorales, brindar un entorno seguro, así como economizar y priorizar el uso de los recursos que se tienen en ese momento en la Institución.

Posteriormente, el presidente de las Comisiones Unidas dijo coincidir completamente con esa percepción, señalando que esos simulacros son importantes por varias razones: no solamente por el trabajo que se tiene para realizar las elecciones extraordinarias de Presupuesto Participativo y Comisiones de Participación Comunitaria (que están por resolverse en el Tribunal Electoral Local), sino también por las tareas que derivan de esas elecciones como lo son: las asambleas, la formación de comités y el ejercicio del Presupuesto Participativo 2020-2021 antes de finalizar el año. Además, se está pensando en mecanismos

innovadores para hacer esas elecciones extraordinarias en un escenario de pandemia y con recursos muy limitados, dadas las restricciones presupuestales que son equivalentes al 37% del presupuesto de la Institución.

Por lo anterior, dijo que se encontraron varias áreas de oportunidad en la cuales se tenía que seguir trabajando y ajustando, además de realizar nuevos simulacros para tener la certeza de que funcionará correctamente cuando se tengan que organizar estas elecciones extraordinarias después de la elección constitucional del 6 de junio.

Posteriormente, y al no existir más intervenciones, el presidente de la Comisiones Unidas dio por presentada la nota y solicitó a la secretaria técnica dar lectura al **cuarto punto** del Orden del día, el cual correspondió a:

**4. Presentación de la Nota Informativa de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos sobre el estado que guarda la resolución de los medios de impugnación relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021**

El presidente de la Comisiones Unidas sometió a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no existir más intervenciones indicó tener por presentada la Nota Informativa y solicitó a la secretaria técnica continuar con el desarrollo de la sesión indicando el **quinto punto** correspondiente a:

**5. Asuntos Generales**

En este punto, el presidente de las Comisiones Unidas consultó si existía algún Asunto General que listar para su desahogo, y al no existir intervenciones solicitó a la secretaria técnica indicar si existía algún asunto por tratar en dicha sesión, quien informó haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día para dicha sesión. Acto seguido el presidente de las Comisiones Unidas dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística, a las 12:50 horas del día 23 abril del año en curso, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia virtual, a través de la videoconferencia realizada.



**COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CAPACITACIÓN, Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y  
GEOESTADÍSTICA  
4a. Sesión Ordinaria**

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas consejeras electorales integrantes de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística, Ernesto Ramos Mega, Carolina Del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz y Mauricio Huesca Rodríguez, en la Quinta Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 27 de mayo de 2021, lo anterior, de conformidad con lo previsto en el acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020, así como la Circular SA010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquéllas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, entre las cuales se determinó que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias. El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el acuerdo IECM/ACU-CG-122/2020.

# HOJA DE FIRMAS